



Master en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención

Curso 2020-2021

GUÍA DE TRABAJO FIN DE MASTER

Introducción

El Trabajo Fin de Master (TFM) corresponde a una asignatura obligatoria de 6 créditos ECTS. Consiste en la realización, bajo la dirección tutelada, de un trabajo enfocado a la intervención o a la investigación, la elaboración de un informe científico y su defensa ante una Comisión Evaluadora.

A continuación, se ofrecen unas orientaciones de referencia para el desarrollo adecuado de este trabajo por parte de los agentes involucrados (alumnado, profesorado, personal de administración y servicios). Esta información se enmarca dentro de la Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Estudios de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 4.1/CG 20-7-17).

Objetivos del TFM

El TFM tiene dos objetivos principales: (1) desarrollar habilidades investigadoras; y (2) aprender a elaborar un informe científico mediante la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos en el proceso de formación del Master.

Tipos de TFM

La elaboración del TFM requiere la integración de la investigación y la intervención con el fin de asegurar la mejora de las prácticas profesionales y la generación de un conocimiento útil en el ámbito de las migraciones. Sin embargo, con fines didácticos, podemos establecer a grandes rasgos dos tipos de TFM:

- *Opción 1 - Trabajo enfocado a la intervención (mejora de las prácticas profesionales):* Incluye evaluación de necesidades, evaluación de programas realizados en los centros de prácticas, diseño de intervenciones, diseño de herramientas de evaluación, diseño y validación de buenas prácticas sensibles a la diversidad cultural, entre otros.
- *Opción 2 - Trabajo enfocado a la investigación (generación de conocimiento):* Puede ser un estudio de carácter teórico (e.g., revisión sistemática de la literatura en un área de interés) o empírico (con aplicación de metodología cuantitativa, cualitativa o mixta).

Formato de Presentación del Informe TFM

Por regla general, el informe TFM a desarrollar seguirá el formato de un manuscrito científico. Para ello, la extensión máxima será de 40 páginas (excluyendo los posibles Apéndices; fuente Times New Roman 12, interlineado doble). La referencia para la elaboración y maquetación del informe será la de APA (2010). *Publication manual of the American Psychological Association, 6th ed.* Washington, DC: The Author (ver el Apéndice A). Coherentemente, los apartados que debe incluir serán:

- Portada: Master en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención; Título del trabajo; nombre del estudiante; nombre del tutor/a; curso académico; convocatoria; Facultad de Psicología; Universidad de Sevilla.
- Resumen y palabras clave.
- Texto principal (Introducción, Método, Resultados, y Discusión).
- Referencias.
- Apéndices (si proceden).

El informe TFM podrá redactarse y/o defenderse en español o en inglés a elección del alumnado.

Desarrollo del TFM

Asignación del Tutor/a y elección de la temática de trabajo: La elección de tutor/a se realizará entre el profesorado que imparte docencia en el Master. La Coordinación del Master será sensible a las preferencias del alumnado, si bien se podrá establecer un criterio de asignación (i.e., nota de acceso al Master) en caso de requerirse. La elección de la temática será consensuada entre ambas partes. Además, tal y como se recoge en la Normativa sobre Trabajos Fin de Estudios de la Universidad de Sevilla, “de forma excepcional, cuando las características del tema propuesto para el TFM así lo justifiquen, éste podrá realizarse por un grupo de hasta tres estudiantes bajo la dirección de un mismo tutor. En este caso, en el tema de trabajo deberán determinarse tareas u objetivos diferenciados que permitan evaluar individualmente a cada uno de los estudiantes participantes; dichas evaluaciones individuales serán llevadas a cabo por una misma comisión evaluadora” (Acuerdo 4.1/CG 20-7-17, p. 823).

Desarrollo y seguimiento del TFM: Una vez asignado el/la tutor/a y consensuada la temática, se establecerán las sesiones de revisión que se consideren necesarias para la buena ejecución del TFM. Es preciso enfatizar que el alumno/a deberá tener una actitud activa en su propio proceso de elaboración del trabajo, siendo receptivo a las sugerencias ofrecidas por el tutor/a. La última sesión servirá para ofrecer el visto bueno del trabajo por parte del/la tutor/a, condición necesaria para que el TFM pueda ser evaluado por la Comisión Evaluadora.

Autorización del Trabajo: En cada convocatoria, el alumnado deberá subir su TFM a la Plataforma de Enseñanza Virtual siguiendo el protocolo de entrega descrito en dicha Plataforma antes de la fecha establecida (ver Tabla 1). El TFM depositado deberá ir acompañado de (a) la autorización explícita del tutor/a para la defensa del TFM (Apéndice B); y (b) una declaración firmada en la que se asume la originalidad del trabajo (es decir, que no se han utilizado fuentes sin ser convenientemente citadas; Apéndice C).

Tabla 1. Convocatorias de Evaluación del TFM y fechas clave.

Convocatorias de Evaluación	Depósito del TFM por parte del alumnado	Defensa Pública del TFM
Diciembre 2020	Hasta el 1 de Diciembre	11-22 Diciembre
Junio 2021	Hasta el 10 de Junio	5-13 Julio
Septiembre 2021	Hasta el 1 de Septiembre	13-17 Septiembre

Comisión Evaluadora

Las Comisiones Evaluadoras (CE) estarán formadas por dos profesores con plena capacidad docente dentro del Master, siendo uno de ellos tutor/a del TFM a defender. El profesor/a de mayor categoría y antigüedad actuará como presidente/a, mientras que el de menor categoría y antigüedad actuará como secretario. Por tanto, las CE se conformarán en función del alumnado presentado en cada convocatoria, garantizando que un miembro de la CE sea el tutor/a del alumno/a que defiende su TFM. En términos generales, cada CE no evaluará más de tres alumnos/as.

Al mismo tiempo, se designará a un miembro suplente que reúna los mismos requisitos exigidos a los miembros titulares.

Una vez constituidas las CE que participarán en cada acto de presentación y defensa, se comunicará al alumnado con al menos tres días de antelación la fecha, hora y lugar de la defensa pública.

Acto de Defensa Pública del TFM

Se celebrará un acto público de defensa donde el alumnado dispondrá de treinta minutos para la comunicación oral de su trabajo ante la CE. En los quince primeros minutos el alumnado realizará una presentación breve, centrándose en los aspectos esenciales del trabajo. Posteriormente cada miembro de la CE formulará diversas cuestiones y observaciones sobre el trabajo realizado a los que el alumnado tendrá que responder.

Con carácter excepcional, el acto de defensa podrá realizarse de forma no presencial mediante videoconferencia. Para ello, este acto “deberá estar autorizado por el Centro, teniendo en cuenta su justificación académica, la disponibilidad de los medios técnicos necesarios y asegurando las debidas garantías sobre la identidad del estudiante” (Acuerdo 4.1/CG 20-7-17, p. 826).

Criterios de Evaluación

Finalizada la defensa de todo el alumnado asignado al acto, la CE deliberará sobre la calificación a puerta cerrada. Con carácter general, la calificación final del TFM tendrá en consideración dos componentes: (1) la evaluación propuesta por el tutor/a, que aportará un 70% a la nota final; y (2) la evaluación propuesta por el otro miembro de la CE, que aportará un 30% a la nota final.

El tutor/a del TFM deberá calificar el proceso de aprendizaje del estudiante, así como los contenidos, coherencia y calidad del informe final acorde con el tipo de trabajo seleccionado (investigador vs. Intervención). Por su parte, el miembro de la CE evaluará la calidad de la presentación oral y de la defensa pública. Se puede encontrar una orientación en forma de rúbrica para la evaluación en el Apéndice D.

Es necesario explicitar que el plagio en el informe TFM determinará la calificación de Suspenso, además de la aplicación de las medidas sancionadoras que la Universidad haya previsto al efecto. Del mismo modo, si dos estudiantes presentasen un trabajo muy similar, se considerará plagio, y ambos obtendrán la calificación de Suspenso.

El TFM se calificará a partir de una escala numérica de 0 a 10 puntos, con expresión de un decimal, a la que deberá añadirse la calificación cualitativa correspondiente:

Suspenso: de 0 a 4,9.

Aprobado: de 5 a 6,9.

Notable: de 7 a 8,9.

Sobresaliente: de 9 a 10.

La CE cumplimentará y firmará un acta oficial de calificación por cada estudiante (Apéndice E), haciéndola pública por el presidente/a tras finalizar el acto de defensa, y remitiéndola a la Secretaría de la Facultad de Psicología. En dicha acta podrá incluirse la propuesta de “Matrícula de Honor”, para lo que será requisito que la calificación haya sido de Sobresaliente y que la solicitud sea realizada por unanimidad de la CE.

En el caso de que un TFM haya sido calificado con Sobresaliente o Matrícula de Honor, el alumno/a y su tutor/a podrán autorizar su integración en el Repositorio de Producción Científica de la Universidad de Sevilla. Para ello, se deberá cumplimentar y entregar en la Biblioteca de la Facultad de Psicología (marrod@us.es) el Apéndice F.

Recurso de Apelación contra las Calificaciones del TFM

Según se recoge en la Normativa sobre Trabajos Fin de Estudios de la Universidad de Sevilla, “los estudiantes podrán interponer ante el tribunal de apelación recurso contra la calificación definitiva del TFE otorgada por la comisión evaluadora” (Acuerdo 4.1/CG 20-7-17, p. 825).

Autoría del TFM

Con carácter general, el estudiante tendrá la consideración de autor del TFM y será, por tanto, el titular de sus derechos de propiedad intelectual a todos los efectos. Sin embargo, en aquellos casos donde se considere oportuno y a petición del tutor/a, se admitirá la autoría compartida con el tutor/a a los efectos de propiedad intelectual. En estos casos, el tutor/a no podrá formar parte de la CE.



**Master en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar:
Modelos y Estrategias de Intervención**

APÉNDICE A: MODELO PARA LA MAQUETACIÓN APA DEL INFORME TFM



[Título del Trabajo en Este Formato]

[Nombre del alumno/a]

[Master Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de
Intervención, Universidad de Sevilla]

Nota del Autor/Author Note

[En el primer párrafo, si se requiere, se incluyen las menciones a circunstancias especiales que se quisieran mencionar, como el hecho de que el trabajo forma parte de una investigación más amplia, por ejemplo.

En el segundo párrafo se incluye el nombre del tutor/a académico. Es el momento también de los agradecimientos a personas e instituciones, así como las ayudas recibidas.

El tercer párrafo recoge la dirección de contacto del alumno/a, con la dirección postal y/o el correo electrónico.]

Resumen/Abstract

[En un solo párrafo de entre 150 y 250 palabras debe resumirse lo más relevante del trabajo]

Palabras clave/Keywords: [palabra clave 1, palabra clave 2, etc. por orden alfabético]

[Es Necesario Volver a Introducir Aquí el Título del Trabajo]

[La introducción comienza aquí, sin encabezado. Atención a que no hay saltos de página en las secciones siguientes.]

Método/Method

[Participantes u Otro Título de Nivel 2]

[Un título de nivel 3 – atención a que no lleva mayúsculas y termina en punto.]

[Si es realmente necesario, puedes incluir un nivel 4.]

[O incluso un nivel 5.]

Resultados/Results

Discusión/Discussion

Referencias/References

[Sangría francesa, orden alfabético]

Tabla/Table [número de tabla]

[Título de la Tabla]

[Coloca aquí la tabla. Una tabla nueva en cada página.]

[Nota. Si hubiera una nota para la tabla, se coloca debajo de ella.]

Figura/Figure [número también en cursiva]. [El título de la figura se escribe aquí con este formato.]

[Coloca la figura aquí, una nueva en cada página.]

Apéndices/Appendixes [Se organizan por letras: A, B, etc.]



**Master en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar:
Modelos y Estrategias de Intervención**

APÉNDICE B: AUTORIZACIÓN DEL TUTOR/A PARA LA DEFENSA DEL TFM



Facultad de Psicología

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**MASTER EN MIGRACIONES INTERNACIONALES, SALUD Y BIENESTAR:
MODELOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**

AUTORIZACIÓN TFM

D./Dña. _____

Profesor/a del Departamento de _____

Acredita que:

El Trabajo Fin de Master titulado:

Realizado por: D./Dña. _____

Reúne las condiciones mínimas exigibles para su presentación y defensa pública.

Sevilla, a __ de _____ de 20__

Fdo. _____



**Master en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar:
Modelos y Estrategias de Intervención**

**APÉNDICE C: DECLARACIÓN DE AUTORÍA RESPONSABLE DEL INFORME
TFM POR PARTE DEL ALUMNADO**



Facultad de Psicología
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**MASTER EN MIGRACIONES INTERNACIONALES, SALUD Y BIENESTAR:
MODELOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**

DECLARACIÓN DE AUTORÍA RESPONSABLE

Apellidos y Nombre: _____

Número de DNI o documento análogo: _____

DECLARO bajo mi responsabilidad que

Este proyecto fue escrito por mí y con mis propias palabras, a excepción de las citas procedentes de las fuentes referenciadas que están claramente indicadas y reconocidas como cita textual. Tengo constancia de que la incorporación de material público sin su correspondiente cita, la paráfrasis de este material sin referenciar o la utilización de textos, imágenes, metodologías, datos o resultados procedentes de algún trabajo previo o del que no sea autor/a individual, se considera plagio y por lo tanto es susceptible de conllevar el suspenso en el trabajo o la asignatura, así como posibles medidas disciplinarias. Por ello he tenido cuidado en citar cualquier texto, imagen, figura, tabla o ilustración que no sea consecuencia de mi propia investigación, observación o redacción.

Por otro lado, asumo que el profesorado podrá utilizar herramientas de control del plagio que garanticen la autoría de este trabajo.

En Sevilla, a _____

Firma



**Master en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar:
Modelos y Estrategias de Intervención**

**APÉNDICE D: RÚBRICA ORIENTATIVA DE EVALUACIÓN DEL TFM PARA LA
COMISIÓN EVALUADORA**



**MIGRACIONES INTERNACIONALES, SALUD Y BIENESTAR:
MODELOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**

(1) RÚBRICA DE EVALUACIÓN TFM DE INTERÉS PARA EL TUTOR/A.

Requisitos mínimos para autorizar la defensa pública.

Los contenidos a continuación detallados son de obligado cumplimiento para obtener el Visto Bueno del tutor/a del TFM. El Visto Bueno del tutor/a del TFM es requisito necesario para que el estudiante pueda presentarlo a la comisión de evaluación.

1. El TFM se entrega para su revisión con tiempo suficiente para recibir la retroalimentación del tutor/a.
2. Se hace un uso correcto de la lengua castellana (sin errores gramaticales o faltas de ortografía).
3. El alumno/a ha participado activamente en las tutorías mínimas establecidas por el tutor/a.
4. El TFM contiene los apartados exigidos en la Guía.
5. En cada apartado se ofrece una descripción que no consiste exclusivamente en copiar documentos legales, del centro de prácticas o manuales.
6. El planteamiento del trabajo es coherente y organizado, con un hilo conductor en la argumentación a través de los diferentes apartados.
7. Se realiza una selección adecuada de las referencias bibliográficas utilizadas: son relevantes y de interés para el tema que se trata.
8. La temática seleccionada tiene relevancia y aplicabilidad en el contexto de las migraciones internacionales.

Criterios de evaluación del proceso de elaboración del TFM (20%).

A. Proceso de elaboración	Máximo 2 puntos
<ol style="list-style-type: none">1. El alumno/a muestra una conducta responsable en el cumplimiento de sus deberes y tareas durante la realización del TFM.2. Demuestra implicación e interés en la realización del trabajo.3. Desarrolla su trabajo de forma autónoma.4. Incorpora de manera crítica y reflexiva los conocimientos transmitidos en las tutorías.	

Crterios de evaluaci3n del Informe cientfico final (50%).

A. Introducci3n	M3ximo 1 punto
<ol style="list-style-type: none"> 1. Justificaci3n de la pertinencia del tema de trabajo seleccionado. 2. Revisi3n de la literatura cientfica m3s relevante para conocer el estado del arte del tema de trabajo seleccionado. 3. Detecci3n de alguna(s) laguna(s) dentro del conocimiento actual. 4. Objetivos claros, surgen de manera fluida de la revisi3n previa. 	
B. M3todo	M3ximo 0,75 puntos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participantes: Descripci3n sociodemogr3fica, m3todo de muestreo, criterios de selecci3n/exclusi3n, tipo de gratificaci3n. 2. Instrumentos: T3cnicas de recogida de informaci3n utilizadas, elaboraci3n de materiales, muestra de ítems, indicadores de calidad de instrumentos utilizados vinculados a las variables a analizar. 3. Procedimiento: Explicaci3n de c3mo se ha desarrollado el estudio (fases por orden cronol3gico), aspectos éticos, an3lisis de datos. 4. El m3todo llevado a cabo es coherente con los objetivos del trabajo. 	
C. Resultados	M3ximo 0,75 puntos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentaci3n de los resultados m3s relevantes vinculados a los objetivos. 2. Uso adecuado de tablas y/o figuras en el texto. 	
D. Discusi3n	M3ximo 1 punto
<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento claro de los principales resultados y/o conclusiones obtenidas en relaci3n a los objetivos. 2. Discusi3n de los resultados a la luz de la literatura cientfica existente: coincidencias, aportaciones, etc. 3. Implicaciones pr3cticas, sociales, profesionales de los resultados obtenidos. 4. Limitaciones del trabajo y l3neas futuras de investigaci3n y/o acci3n. 	
E. Referencias	M3ximo 0,75 puntos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Idoneidad de las referencias dentro del texto: Uso de citas textuales de manera adecuada, en funci3n del n3mero de autores, etc. 2. Idoneidad de las referencias en el listado final: Correspondencia exacta entre listado final y texto, orden alfab3tico, normas APA. 3. Relevancia y suficiencia de las referencias utilizadas (predominando aquellas publicadas en los últimos cinco a3os). 	
F. Redacci3n y Maquetaci3n	M3ximo 0,75 puntos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Precisi3n y formalidad en la escritura, ajustada a un lenguaje cientfico-profesional. 2. Evitaci3n lenguaje prejuicioso. 3. Coherencia intra/inter p3rrafo. 4. Idoneidad en el uso de las mayúsculas, cursivas, abreviaturas, tiempos verbales, expresi3n numérica. 5. Maquetaci3n sigue las instrucciones APA: P3gina de t3tulo, p3gina de resumen, cuerpo del manuscrito, referencias, tablas, figuras. 	

Nota. Esta rúbrica podr3 adaptarse seg3n el tipo de trabajo presentado. Por ejemplo, en el caso de un diseño de intervenci3n social se recomienda incorporar los siguientes apartados: (1) Justificaci3n (an3lisis del contexto de partida, evaluaci3n de necesidades, fortalezas y recursos, pertinencia de la propuesta); (2) Fundamentaci3n del proyecto (marco te3rico que sustenta la propuesta, buenas pr3cticas recogidas en la literatura); (3) Objetivos del proyecto; (4) Metodolog3a del proyecto: Participantes (cuestiones éticas), Procedimiento (actividades, cronograma, etc.), Diseño de Evaluaci3n (instrumentos para evaluar la eficacia del proyecto, etc.); (5) Resultados e impacto esperado; (6) Sostenibilidad (posibles riesgos y v3as de soluci3n) y Estrategia de Diseminaci3n del proyecto; (7) Justificaci3n presupuestaria del proyecto; (8) Referencias.

(2) RÚBRICA DE EVALUACIÓN TFM DE INTERÉS PARA EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN EVALUADORA.

Criterios de evaluación de la exposición oral y defensa pública del TFM (30%).

A. Exposición oral y defensa pública	Máximo 3 puntos
<ol style="list-style-type: none">1. La exposición del trabajo se ajusta en tiempo y forma a lo establecido.2. El alumno/a muestra capacidad comunicativa en la presentación del TFM (síntesis y claridad en la exposición).3. El alumno/a hace uso de un apoyo técnico visualmente atractivo, con un texto conciso y pertinente, que facilita y apoya el seguimiento de la exposición oral.4. El alumno/a muestra capacidad de defensa del TFM, proporcionando respuestas adecuadas a las preguntas planteadas por los miembros de la Comisión Evaluadora.	



**Master en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar:
Modelos y Estrategias de Intervención**

**APÉNDICE E: ACTA DE CALIFICACIÓN DEL TFM PARA LA
CUMPLIMENTACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA**



**Master Universitario en “Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar:
Modelos y Estrategias de Intervención”**

ACTA DE CALIFICACIÓN

Calificación otorgada por la Comisión Evaluadora del Trabajo Fin de Master:

Título del trabajo:.....

Apellidos y nombre del autor/a:.....

Apellidos y nombre del tutor/a:

Nota (0.0-10.0, con un decimal):.....

Calificación*:.....

En Sevilla, a ____ de _____ de _____

Fdo: _____

Presidente/Presidenta de la Comisión

Fdo: _____

Secretario/Secretaria de la Comisión

* La calificación se otorgará según la siguiente escala: 0.0-4.9: Suspenso (SS); 5.0-6.9: Aprobado (AP); 7.0-8.9: Notable (NT); y 9.0-10.0: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor (MH) requiere una calificación de Sobresaliente y que haya sido aprobada por unanimidad entre los miembros de la Comisión Evaluadora.



**Master en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar:
Modelos y Estrategias de Intervención**

**APÉNDICE F: SOLICITUD PARA INCORPORAR EL TFM EN EL REPOSITORIO
DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**



ENTREGA DE COPIA DIGITAL DEL TRABAJO FIN DE MASTER
DATOS DEL ALUMNO/A Y PROYECTO

APELLIDOS Y NOMBRE.....

EMAIL.....TLFNO.....

TEMA DE TRABAJO.....

FECHA CONVOCATORIA.....

TUTOR/A.....

TÍTULO DEL MÁSTER

El alumno/a firmante, cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa vigente, hace entrega en la Secretaría de la Facultad de Psicología de una copia digital de su Trabajo de Fin de Máster para depósito en la Biblioteca de su Facultad, y realiza la siguiente autorización

Autorizamos el depósito del TFM en la Biblioteca SI NO
(Por favor marque con una cruz lo que proceda)

En el caso de que la calificación sea de Sobresaliente o Matrícula de Honor autorizamos la publicación del TFM en acceso abierto en el Depósito de Investigación IDUS de la US

(Por favor marque con una cruz lo que proceda) SI NO

Vº Bº Tutor/a

Firma estudiante

Sevilla, a ____ de _____ de _____